

NOVEDADES

XXXIII CAMPAÑA ESCOLAR DE VELA SEMANA AZUL

- Se sustituye la ficha de preinscripción por un formulario de inscripción (punto 4 / 4.2 del condicionado)
- Modificación en el condicionado para centros con cursos de más de 120 alumnos/as del mismo modelo lingüístico o de 2 modelos lingüísticos (punto 4.3 del condicionado)
- El mismo alumnado no podrá participar en la Campaña Escolar de Esquí de Fondo y en la Campaña Escolar de Vela. Sí podrá hacerlo alumnado de cursos y modelos lingüísticos diferentes del mismo centro. (Ej: 6º curso del centro "A" participa en la campaña de Vela y 1º ESO del centro "A" participa en la campaña de Esquí. Ej.: 6º curso del centro "A" modelo D participa en la campaña de Vela y 6º curso del centro "A" modelo castellano (AG-PAI) participa en la campaña de Esquí.) (punto 4/ 4.3 del condicionado)
- Los centros educativos de educación especial tendrán su participación garantizada. El resto de los centros de atención a personas con discapacidad o personas en situación de vulnerabilidad participarán en el sorteo, y para estos últimos se establece un número máximo de participación de 20 personas por centro. (punto 4/ 4.3 del condicionado)
- Modificación de las condiciones y plazos para solicitar las devoluciones según los diferentes motivos. (punto 16 del condicionado).
- Se modifica el Certificado del profesorado: Se podrán emitir certificados por días de participación (no 5 obligatorio) y se incrementa a 10 horas por jornada, siendo 50 horas por la totalidad de la Campaña (punto 17.B del condicionado)